## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 06 de Abril del 2015

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios del Estudio Legal S.A. ESGALSA.

Estimados Señores:

Para dar complimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien clevar la conocimiento de astedes el informe relativo al ojercicio económico del año 2008, del Estudio Legal S.A. ESGALSA.

Mi examen se efectió de ocuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruehas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y reveluciones presentadas en los listados Financieros.

Que los Libros de Acciones y Accionistas se enquentran debidamente actualizados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de astedes.

. Примонента

C.P.A. Gabriel Møra Lindao

Comisario

C.I. No. 090844054-8